

D.M. de Quito, 18 de abril del 2003

Of. 01-03-ESDICON

0000014

Señor Ingeniero
JORGE SÁNCHEZ GALVAN
Presente.-

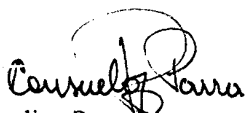
De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ESDICON CONSULTORES Cía. Ltda., reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de abril del 2003, por unanimidad lo eligieron para el cargo de Gerente y representante legal de la Compañía, cargo que tendrá un período de dos años de duración a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sus derechos y obligaciones se encuentra establecidos en la Ley de Compañías y en el Estatuto rector de dicha compañía.

La compañía de Responsabilidad Limitada Esdicon Consultores Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Fabián Solano, el 03 de junio del 2002 e inscrita el 04 de septiembre del año 2002 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos y éxitos en sus funciones.

Atentamente:


Paulina Parra Parra.
Secretaria Ad-hoc

Yo, Jorge Sánchez Galván, acepto y agradezco el nombramiento de gerente y representante legal de la Compañía Esdicon Consultores Cía. Ltda., cargo que tiene un período de duración de dos años a partir de la fecha de Inscripción en Registro Mercantil del cantón Quito. Distrito Metropolitano de Quito, 18 de abril del 2003.


Jorge Arturo Sánchez Galván.
C.C. No. 110105692-5

La firma y rúbrica que antecede es la que usa el señor ingeniero Jorge Arturo Sánchez Galván es la que usa en todos sus actos públicos y privados, y también los nombres y apellidos que constan, son los únicos que posee.- CERTIFICO.-

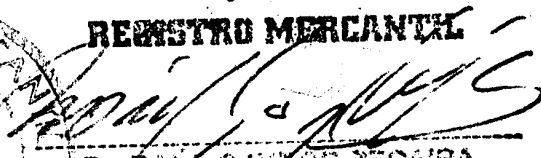

Paulina Parra Parra
Secretaria Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6575** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **11 AGO. 2003**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAVIOLA SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO